

REGIÓN CENTRAL



RAP-E | Estamos Construyendo Región

ARQUEO DE CAJA MENOR

RAP-E Región Central

Marzo 2021

 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 1 de 10
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

INFORME DE ARQUEO DE CAJA MENOR Marzo 2021

Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E – REGIÓN CENTRAL

FERNANDO FLORÉZ ESPINOSA
Gerente

KAROL GONZÁLEZ MORA
Directora Administrativa y Financiera(E)

MAGDA PAOLA NUÑEZ GANTIVA
Directora Técnica

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

JORGE ALBERTO CAMACHO LIZARAZO
Asesor de Comunicaciones

KAROL GONZÁLEZ MORA
Asesora Jurídica

STELLA CAÑÓN RODRÍGUEZ
Asesora Control Interno

Marzo 2021



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 2 de 10
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	

ARQUEO DE CAJA MENOR

Tabla de Contenido

1.	Introducción	3
2.	Información General	3
2.1	Marco Legal	3
2.2.	Objetivo	3
2.3	Alcance	3
3.	Análisis	4
3.1	Arqueo de caja menor	4
3.2	Verificación de Soportes	5
3.2	Valores consignados en la caja menor al cierre de vigencia.....	5
4.	Conclusiones y recomendaciones.....	6

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO		VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
			Página 3 de 10

1. Introducción

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Auditorías 2021, y en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento de la Asesoría de Control Interno, en los procesos y actividades que desarrolla la entidad en sus áreas, se llevó a cabo el arqueo de los valores y documentos soporte de caja menor, a fecha 24 de marzo de 2021, y la legalización de los recursos asignados, acorde con lo establecido en la Resolución No. 007 de 2021 "Por la cual se constituye la Caja Menor para la vigencia fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones". Y la Resolución No. 031 DE 2021 "Por la cual se adiciona la Caja Menor constituida para la vigencia fiscal 2021, se reconocen unos gastos y se ordena el reembolso de la caja menor"

2. Información General

Tipo de Informe:

Informe de arqueo de valores de caja menor

Fuente(s) de la Información:

- Recursos de caja menor, asignados al Profesional encargada del Proceso de Talento Humano.
- Formato de legalización de gastos de caja menor.
- Soportes de gastos efectuados
- Libro auxiliar

2.1 Marco Legal

- Resolución 007 de 2021 "Por la cual se constituye la caja menor para la vigencia fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones".
- Resolución No. 031 DE 2021 "Por la cual se adiciona la Caja Menor constituida para la vigencia fiscal 2021, se reconocen unos gastos y se ordena el reembolso de la caja menor"

2.2. Objetivo

Efectuar el arqueo de los recursos encontrados en la Caja Menor de la RAPE- Región Central, a la fecha de corte, así como, los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución y legalización definitiva de los recursos y los documentos que soportan dichos gastos.

2.3 Alcance

Se realiza el arqueo del efectivo, encontrado en caja menor y la revisión de los documentos soporte de los gastos correspondientes al corte a 24 de marzo de 2021, entregados por el funcionario encargado de la caja menor, tomando como base el registro de los movimientos de la caja menor y soportes de los gastos realizados.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 5 de 10
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

Los valores encontrados corresponden a la base de los \$ 625.000, asignados mensualmente al fondo de caja menor, según la Resolución 031 de 2021, en su ARTÍCULO PRIMERO.

A la fecha de corte, no se ha efectuado ningún gasto por este rubro de caja menor, por lo que se verifica la legalización del gasto del mes de febrero por concepto “Otras adquisiciones de servicios de promoción institucional” por valor de \$119.100.

- Comprobante de caja menor No. 001 del 15/02/21
- Factura Electrónica No. 16278 Unisabana
- Recibo provisional para gastos en efectivo 01 del 10/02/21

3.2 Rangos establecidos

Los rangos establecidos por cada rubro, de acuerdo con la resolución No. 031 de 2021, durante su constitución son:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR AUTORIZADO
2.1.2.02.02.008.03	Materiales y suministros	\$ 125.000
2.1.2.02.02.008.06	Mantenimiento	\$ 125.000
2.1.2.02.02.008.07	Impresos y publicaciones	\$ 125.000
2.1.2.02.02.008.08	Otras adquisiciones de servicios Promoción Institucional	\$ 125.000
2.1.2.02.02.006.01.02	Comunicaciones y transporte	\$125.000
	TOTAL	\$625.000

3.2 Valores en efectivo en caja menor

El saldo en efectivo disponible a marzo 24 de 2021 es: \$ 625.000, así mismo, se realizó el reembolso para marzo correspondiente a los \$ 119.100 y el valor adicionado del rubro por \$ 125.000, según la resolución 031 de 2021 - ARTICULO CUARTO- PARAGRAFO PRIMERO, se giraron a nombre de la funcionaria responsable de caja menor a la cuenta del banco de su titularidad, el día 03/03/2021, como se evidencia en el movimiento de la cuenta de ahorros destinada para tal fin y como se registra en el libro auxiliar de fecha 03/03/2021 con el comprobante de egreso - CECE000128.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

Los recursos según lo establecido por la particularidad del manejo, en este tiempo de Emergencia Sanitaria por el COVID 19, decretada por el Gobierno Nacional y el trabajo en casa que actualmente se desarrolla, es retirado el día 05 de marzo, de la cuenta por la funcionaria responsable, como se evidencia en el extracto del movimiento de la cuenta del 05 de marzo de 2021, quedando así a disposición para cubrir los gastos requeridos por la entidad.

4. Conclusiones y recomendaciones

- Se verifica el manejo dado a los recursos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 031 de 2021, teniendo en cuenta la situación particular del manejo del fondo en estos momentos de trabajo en casa, y se evidencia el cumplimiento y control de los recursos en su registro contable, consignación, y retiro oportuno para disponer de estos por parte de la funcionaria responsable del manejo del fondo y de Tesorería.
- Se evidencia, la legalización del gasto de febrero, con los documentos soporte y oportunidad en su legalización, así como los recursos adicionados al rubro de Comunicaciones y Transporte.
- Se reitera la recomendación de mantener como puntos de control, en el manejo de los recursos de caja menor: Los gastos dentro de los rubros y montos autorizados por la Resolución de constitución de la Caja Menor, oportuna legalización, documentos soportes debidamente diligenciados, así como, la custodia y manejo de los recursos consignados en bancos, a la funcionaria responsable del fondo.

Agradeciendo la atención,

STELLA CAÑON RODRIGUEZ
Asesora de Control Interno

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 7 de 10
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		



	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 8 de 10
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	



	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 9 de 10
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		



	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 10 de 10
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

Avenida calle 26 # 59-41 / 65 Of. 702

Bogotá DC - Código Postal 111321

Pbx: 443 4170

www.regioncentralrape.gov.co



La Región Central



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA